

puntoycoma

/////////////////////////////nº 15 / abril de 1993

SUMARIO

| | |
|-----------------------|---|
| Cabos por atar..... | 1 |
| Actas | |
| Comunicaciones | 1 |
| Ex Unión Soviética | |
| Incorporaciones | |
| Colaboraciones..... | 2 |
| Formación de palabras | |
| Glosarios | 3 |
| Futuros financieros | |
| Reseñas..... | 7 |
| Botiquín de urgencia | |
| *** | |

CABOS POR ATAR

Nota sobre la traducción de actas de reuniones

Hace poco un colega comentaba la incongruencia que supone traducir las actas de reuniones conservando el tiempo verbal del idioma de origen, de modo que a veces la versión española aparece redactada en presente y otras, en pasado.

Recordemos que en español las actas tradicionalmente se redactan en presente.

Esto no carece de lógica, puesto que el acta es un documento que, aunque se pase a limpio más tarde, en principio se elabora durante la propia reunión.

Isabel Heimann
JMO A3/065
Tel. 33287

COMUNICACIONES

La antigua Unión Soviética

El Servicio de Terminología de la Comisión acaba de editar una lista de los topónimos necesarios para nombrar los lugares que otrora controló, impenetrablemente y en ruso, el Imperio Soviético: "Liste toponymique de l'ex-URSS" en nueve lenguas.

Los problemas de toponimia no se zanjan aplicando las reglas de transcripción, variables históricamente, necesitadas de convenciones diacríticas y contradichas por consideraciones prácticas, como el deseo de barrer

transcripciones "rusificadas" -"Tatarstán" por "Tartaria"-, lo enraizado de algunas formas -hoy decimos "Moscú" y no "Moscova"- y el olvido de otras, perdidas en las enciclopedias: "Reval" en vez de "Tallin" (capital de Estonia). La lista de la Comisión ha querido incorporar, con discreción razonada, los usos más populares. Pero la discusión sigue abierta.

La lista se incorporará lo antes posible a Eurodicautom. Mientras esto se lleva a cabo, puede solicitarse al Servicio de Terminología.

Agustín Jiménez
JECL 2/182
Tel.: 60367

Incorporaciones

En nombre de todos, damos la bienvenida a Ana Pfitzer (Luxemburgo) y María José Romero (Bruselas), licenciadas en Filología inglesa por la Universidad de Oviedo y en Traductología por la ULB respectivamente, que trabajarán con nosotros durante un periodo de prácticas.

COLABORACIONES

Formación de palabras y traducción

En el número 9 de *puntoycoma* Marisa Delgado aludía indirectamente a un problema central en el estudio de la creación léxica como es la posibilidad o imposibilidad de acuñar nuevas palabras mediante procedimientos tales como la derivación (a la que podríamos añadir la composición) y lo relacionaba con la traducción.

Nuestra compañera planteaba una doble pregunta: ¿cuándo es posible traducir una palabra derivada de la lengua de origen por una palabra también derivada no existente en la lengua de destino?, ¿qué dice la Academia al respecto? Creo que la primera parte de la pregunta se refiere a la posibilidad de calcar una formación de la lengua de origen en la lengua de destino, por ejemplo, sufijación en el caso de writable (escribible), prefijación en el caso de disability (discapacidad) o composición en free determination (libre determinación), utilizando morfemas equivalentes en una y otra lengua [lexemas: free (libre), ability (capacidad), write (escribir); sufijos: -ble; prefijos: -dis].

Parece evidente que siempre es posible calcar una formación léxica si la traducción no contraviene las reglas de formación de la lengua de destino. En este sentido nada habría que objetar a la utilización de neologismos como escribible, discapacidad o libre determinación, creados de conformidad con las reglas de derivación (sufijación y prefijación respectivamente) en los dos primeros casos y mediante un procedimiento de composición en el último.

Ahora bien, ¿por qué se utiliza una paráfrasis sintáctica ("que puede expresarse por escrito") en lugar de la palabra sufijada en el caso de escribible? o ¿por qué puede parecernos a algunos extraña la utilización de libre determinación en lugar de autodeterminación? En estos casos entran en juego factores que nada tienen que ver con la posibilidad o imposibilidad de crear una palabra, es decir, con la gramaticalidad o agramaticalidad de una formación léxica. Estos factores no guardan relación con el funcionamiento interno de la lengua, con el sistema, sino con su uso, con el habla. Si no empleamos escribible, es seguramente porque su significado ("que puede ser escrito o escribirse") nos parece demasiado vago (compárense las siguientes frases: "es un pensamiento escribible" / "es un pensamiento que puede expresarse por escrito"), y si nos parece mejor autodeterminación, es porque en español se prefiere la prefijación con auto- a la composición con el adjetivo libre para crear este tipo de palabras. Otro ejemplo: es posible crear el adjetivo multimedial para referirse a un tipo de enseñanza ("enseñanza multimedial") porque la formación se atiene a las condiciones formales y semánticas de creación de palabras con un sufijo -al (por ej., nacional), pero la fortuna de este término no dependerá de factores gramaticales, sino de su aceptación por parte de los hablantes.

A partir de todo lo dicho no es difícil deducir que la Real Academia, y con esto entramos en la segunda parte de la pregunta, sólo podría pronunciarse sobre la validez de un término en el ámbito del sistema, debiendo limitarse en los demás casos a reflejar el uso lingüístico. Por ello, el capítulo dedicado a la formación léxica en la edición reformada de su Gramática de 1962 tiene un carácter descriptivo y no normativo.

Para terminar quisiera señalar que el hecho de que una palabra "possible" no aparezca en el o en los diccionarios no significa que no "pueda" utilizarse. Una laguna puede ser debida a esos factores no sistemáticos de los que hemos hablado y la conveniencia de suplirla con la creación léxica correspondiente requiere un análisis individual de cada caso.

José Luis Martín Yuste
JMO A3/068A
Tel. 34909

GLOSARIOS

RESEÑAS

BOTIQUÍN DE URGENCIA

Entre la octava y la próxima novena edición de su "Manual", el Departamento de español urgente de la Agencia EFE ha intercalado un "Vademécum de español urgente" (1992). El libro recopila notas de corrección de teletipos e informes semanales que la Agencia envía a sus periodistas y que, extintos el departamento de estilo de "El País" o la sección de edición de ABC, deben de ser el único trabajo diario -pero no olvidemos los esfuerzos de nuestro mejor "lingüista de referencia", Manuel Seco- que se acomete en España.

El "Vademécum" trae consejos que seguramente huelgan: los referidos al odioso acento de "incluso" -el libro no menciona otras excentricidades de la familia, como "contínuo" o "exámen", que tanto desentonan en los periódicos- o al estrambótico plural del impersonal "haber" ("habían fiestas"). Los hay útiles para todos: "radiactivo" en vez de "radioactivo", "informar de que" y no "informar que", "nordeste" pero "noroeste", "paraolímpico" -o "parolímpico"- mejor que "paralímpico"... Los hay que ya nadie obedecerá: la proscripción de "jugar un papel" o de "romance" (por "idilio")... Los hay de oportunidad discutible: ¿Por qué el enraizado "troika" -independientemente de su historia - va a ceder terreno al neutro "trío" (¿de qué?) o al romano "triunvirato"? Los hay finalmente que brillan por su ausencia. No se alude, por ejemplo, a las torpes construcciones de relativo de complemento, al imparable leísmo de la prensa ("le llaman" en vez de "la llaman") o a la adicción -diaria en "El País"- al punto detrás del signo de interrogación. Es, pues, enojoso, que en la página 45 se aparezca un dudoso "le" -una cita de Lista-Cuervo- y, en la 134, haya un punto solitario que cierre una pregunta.

El "Vademécum" dedica muchas páginas a la peliaguda discusión de los topónimos y onomásticos. Plantea correctamente los problemas pero no siempre da soluciones "consistentes". Este defecto, inevitable por razones prácticas, no sería tal si la Agencia no diera a veces justificaciones peregrina. Ejemplo: se acepta "Yeltsin" porque "no se aleja casi nada" de la forma correcta "Ialtsin" (pág. 133).

Agustín Jiménez
JECL 2/182
Tel.: 60367